

וּפְרוּקֵט  
לְקוּטֵי  
שִׁיחֹת

PROYECTO

# LIKUTÉI SIJOT

*en español*

La purga y la inmersión de recipientes. Un sorprendente análisis que responde tres preguntas y aclara el sentido de la mitzvá de inmersión de recipientes

55

VOLUMEN XVIII  
MATOT, SIJÁ 2

SE PUBLICA EN OCASIÓN DE LA  
SEMANA DE PARSHAT MATOT 5782

Selección de charlas  
del Rebe de Lubavitch

# Likutéi Sijot

Bsd.

En esta *Sija* el Rebe aborda el tema de la purga y la inmersión de recipientes. Un sorprendente análisis que responde tres preguntas y aclara el sentido de la mitzvá de inmersión de recipientes.

Nota: en esta versión de la Sijá se omitieron algunas notas al pie.

25 de Tamuz 5782

Textos originales en idish de la traducción al español: Likutéi Sijot vol. XVIII, págs.: 363- 370.

Traducción al hebreo cedida por Proyect Likutei Sichos

Traducción, Edición y Revisión Final:  
Sijot en Español.

Bsd.

## Matot Volumen XVIII - Sijá 2

La purga y la inmersión de recipientes. Un sorprendente análisis que responde tres preguntas y aclara el sentido de la mitzvá de inmersión de recipientes

1. En el párrafo<sup>1</sup> de nuestra Sección Semanal **que los judíos fueron ordenados acerca de las leyes de *hagalat kelím*** –la purga de recipientes hirviéndolos en agua– para extraer las sustancias no *kosher* (prohibidas) de los utensilios que tomaron como botín de la guerra librada contra el pueblo de Midián – Najmánides cuestiona<sup>2</sup>: **¿por qué las leyes de la purga de utensilios provenientes de gentiles fueron indicadas recién en la guerra contra Midián y no antes, en las guerras contra Sijón y Og, que también de ellos tomaron objetos del pueblo vencido<sup>3</sup> (y seguro que en esos botines había utensilios)? Najmánides responde que las regiones de Sijón y de Og “pasaron a formar parte de la herencia de Di-s a los judíos como territorio de la tierra de Israel, y se les permitió hacer uso de todo el botín, incluso de las cosas prohibidas... en consonancia con lo dicho por los Sabios<sup>4</sup> que durante los siete años de la conquista de la tierra ‘tenían permitido consumir trozos de cerdo (que encontraban en las casas)’, en cambio la tierra de Midián no les pertenecía, y conquistaron esa región solo para vengarse de ellos... por eso, regía en sus utensilios la prohibición”** de *guiuléi akúm* –la sustancia prohibida absorbida en los

א. בפרשה שבה נצטוו בני ישראל על דיני הגעלת כלי מדין – הקשה הרמב"ן: למה נאמר הציווי על הגעלת כלים רק במלחמת מדין ולא קודם לכן, במלחמת סיחון ועוג, אשר אף מהם לקחו בני ישראל שלל (ובודאי היו גם כלים בין השלל)? ותירץ הרמב"ן, שארץ סיחון ועוג "מנחלת ישראל היא והותר להם כל שללם אפילו האיסורים... ואמרו רבותינו קדלי דחזירי אשתרי להו אבל מדין לא היה משלהם ולא לקחו את ארצם רק לנקום נקמתם... ולכך נהג האיסור בכליהם".

1 Nuestra Sección Semanal 31:21 en adelante.

2 Allí, 23.

3 Devarím 2:35.

4 Julín 17a.

recipientes de los gentiles– que con el uso del utensilio, el elemento no *kosher*, o su sabor, es expelido y se mezcla con el *kosher*.

Sobre esa explicación de Najmánides, los comentaristas<sup>5</sup> cuestionan<sup>6</sup>: en el pasaje bíblico en cuestión –al volver con el botín de Midián– los judíos no solo fueron encomendados acerca de la *purga de utensilios de origen gentil*, sino también se les indicó las leyes sobre la *tebilá* –la inmersión en aguas de manantial o *mikvé*– de recipientes provenientes de gentiles, tal como Rashi lo señala en estos versículos, y Najmánides mismo se explaya en el tema – siendo así, ¿por qué no se les ordenó sobre la inmersión de recipientes con anterioridad, cuando ocurrió la guerra contra Sijón y Og? Y en ese caso no se puede responder como con respecto a las leyes de la purga, que también durante las batallas contra Sijón y Og “tenían permitido consumir trozos de cerdo” y por lo tanto podían usar los recipientes de esos pueblos sin antes sumergirlos en agua, puesto que el motivo de la inmersión de los utensilios no se asocia a la sustancia *prohibida* absorbida dentro suyo – ya que incluso recipientes nuevos provenientes de un gentil también precisan ser sumergidos en agua<sup>7</sup> ( – la razón de la inmersión es (como expresa el Talmud *Ierushalmi*<sup>8</sup>) “porque salieron de la impureza del gentil e ingresaron a la santidad del pueblo de Israel”, por eso es que precisan un proceso de purificación mediante la inmersión en aguas aptas a tal efecto), entonces, ¿por qué la Torá no ordenó sumergir los recipientes del botín de Sijón y Og?

והקשו מפרשים על כך: בפרשה זו נצטוו בני ישראל לא רק על דיני גיעולי כלים של נכרים, אלא גם על טבילת כלים של נכרים, כפי שהביא רש"י כאן, ואף הרמב"ן עצמו האריך כאן בזה – ואם כן, למה לא נצטוו על טבילת כלים קודם לכן, במלחמת סיחון ועוג? ובנידון זה לא נוכל לתרץ כמו בנוגע לדין הגעלה, שבמלחמת סיחון ועוג אפילו "קדלי החזירי אשתרי להו", כי הטעם לטבילת כלים אינו מחמת האיסור הבלוע בכלי – שהרי גם כלים חדשים של נכרים צריכים טבילה ( – אלא הטעם הוא (כדאיתא בירושלמי) "לפי שיצאו מטומאת הנכרי ונכנסו לקדושת ישראל").

5 Entre ellos: *Jatám Sofér* sobre la Torá aquí. Responsas *Shoel Umeshiv*, segunda versión, vol. IV, 17 al final. Responsas *Arugat HaBosem* Iore Deá, 23. Responsas *Har Tzvi* Ioré Deá, 9. Y más.

6 Después de un tiempo vino a mis manos el libro “*Tebilat kelím*” (Israel – 5735), que es una compilación de la opinión de *Rishoním* y *Ajaroním* –Primeros y Últimos Legisladores– de la Ley Judía, y se analizan allí varios puntos que se exponen a continuación (en el interior de la *Sijá* y en las notas), y en particular véase lo que está escrito allí en el final de la introducción del libro y en el cap. 3, nota 4.

7 Avodá Zará 75b. *Mishné Torá* de Maimónides, Leyes de Alimentos Prohibidos 17:3. *Tur* y *Shulján Aruj*, Ioré Deá, 120.

8 Avodá Zará, al final.

Si bien Najmánides escribe en un párrafo anterior: “mi corazón continúa analizando este tema y me insta a decir que esa inmersión es de origen *rabínico*, y el versículo solo sirve de *apoyatura* para ello” (y si así fuera, que la inmersión es de origen rabínico, no tiene por qué figurar en la Escritura, y ni siquiera como apoyatura en un pasaje específico) – pero igualmente esto necesita de una aclaración, porque: a) en verdad Najmánides culmina sus palabras diciendo – “este tema precisa ser bien analizado”, es decir que en él persiste la duda y según él cabe la posibilidad de que la obligación de inmersión de los recipientes provenientes de gentiles sea de origen bíblico; b) aún si el versículo solo sirviera de *apoyatura*, todavía se puede cuestionar: ¿por qué la Torá escribió (las palabras de las que se aprende) este apoyo precisamente en la guerra contra Midián y no en las guerras contra Sijón y Og?; c) y de cualquier modo: ¿por qué Najmánides no dice nada al respecto?

2. A simple vista se podría responder en base a lo sabido que no todas las *mitzvot* fueron entregadas durante la Entrega de la Torá; mas bien, varias de ellas se dieron a conocer en una época posterior, hasta incluso en el cuadragésimo año de la permanencia de los judíos en el desierto, como fue<sup>9</sup> con el tema de las herencias<sup>10</sup>, cuyo contenido hasta entonces desconocido surgió mucho tiempo después a instancias del reclamo de las hijas de Tzlofjad (y como ese hay más casos);

en consiguiente, la pregunta de por qué la ordenanza acerca de la inmersión de recipientes no fue enunciada antes (en la guerra contra Sijón y Og) no es pertinente –

ואע"פ שכתב הרמב"ן לעיל בסמוך ממש: "ולבי מהרהר עוד לומר שהטבילה הזו מדבריהם, והמקרא אסמכתא עשו אותו" – מכל מקום אינו מובן: א) הלא הרמב"ן חתם דבריו – "וזה צריך תלמוד", היינו שנשאר בספק ואפשר שהטבילה היא מדאורייתא; ב) אף אם ה"מקרא" אינו אלא אסמכתא, עדיין יש להקשות: מדוע קבעה התורה (את הפסוק שממנו נלמדת) אסמכתא זו במלחמת מדין ולא במלחמת סיחון ועוג? ג) ובכל אופן: למה לא העיר על כך הרמב"ן מאומה?

ב. לכאורה היה אפשר לבאר: ידוע שלא כל המצוות ניתנו מיד במתן תורה; כמה מצוות נאמרו בזמן מאוחר יותר, ואפילו בשנת הארבעים, על-דרך פרשת נחלות שנתחדשה בזמן מאוחר ע"י בנות צלפחד (ועוד); וממילא אין כל מקום להקשות למה לא נאמר הציווי על טבילת כלים לפני כן (במלחמת סיחון ועוג) – כי רק במלחמת מדין הגיע זמנו

<sup>9</sup> Es similar, pero no idéntico, puesto que el tema de las herencias y similares no concernía hasta aquel momento, en cambio las leyes de *guiuléi akúm* sí.

<sup>10</sup> Pinjás 27:6, en adelante.

porque recién en la guerra contra Midián desde lo Alto se decidió que llegó el momento para dar a conocer ese tema y que entre en vigencia, al estilo del dicho “cuando la Torá fue entregada surgió la Halajá –Ley Judía– como algo nuevo”<sup>11</sup>.

Y el cuestionamiento de Najmánides sobre la purga de los utensilios de los gentiles (por qué según él sí cabe preguntar por qué esas leyes no fueron dichas antes) se debe a que indefectiblemente se debe decir que la prohibición acerca de la sustancia absorbida (cuando el elemento absorbido en el recipiente es algo prohibido por la Torá, entonces su uso se vuelve prohibido, esa prohibición) ya era vigente con anterioridad, antes de la guerra contra Midián, veamos:

En la Torá ya está escrito antes (en la Sección Tzav<sup>12</sup>) que “un recipiente cerámico en el que se haya cocinado [la carne de la ofrenda de pecado] se deberá romper; pero si fue cocinada en un recipiente de cobre, se lo purgará [hirviéndolo en agua para extraer lo que absorbió] y se lo enjuagará con agua”, y Rashi explicó allí: “se deberá romper, porque la sustancia absorbida (el jugo de la carne absorbido) por el recipiente se vuelve *notar* (lit.: remanente. Su ingesta está prohibida bajo la misma norma que la carne de la ofrenda que no fue ingerida dentro del tiempo estipulado por la Torá y se volvió *notar*)”; pero si el recipiente es de cobre “se lo purgará y se lo enjuagará, para que expulse lo absorbido en su interior” – resulta entonces, que la prohibición respecto de lo absorbido en un recipiente ya regía con anterioridad<sup>13</sup>; y siendo así, que esa prohibición ya existía desde tiempo atrás, Najmánides cuestiona por qué las leyes de la purga de los recipientes de los gentiles fueron enunciadas recién en la guerra contra Midián, y no en

של ענין זה להתחדש, ועל־דרך  
"ביתנה תורה ונתחדשה הלכה".

ומה שאעפ"כ הקשה הרמב"ן  
בנוגע לגיעולי נכרים, הרי זה  
משום שבהכרח לומר שדין איסור  
בלוע – שהנבלע (מדבר איסור)  
בכלי אסור ואוסר את הכלי – כבר  
התחיל קודם לכן, לפני מלחמת  
מדין:

כבר נאמר בתורה לעיל  
(בפרשת צו) "וכלי חרש אשר  
תבשל בו ישבר ואם בכלי נחשת  
בשלה ומרק ושוטף במים", ופירש  
רש"י שם: "ישבר, לפי שהבליעה  
שנבלעת בו נעשה נותר כו";  
"ומרק ושוטף, לפלוט את בליעתו  
כו" – הרי שעל איסור בלוע כבר  
נצטוו לפני כן; וכיון שכך, מקשה  
הרמב"ן מדוע רק במלחמת מדין  
נאמר הציווי על דיני גיעולי נכרים,  
ולא בפעם הקודמת שהגיעו לרשות  
בני ישראל כלים הצריכים גיעול –  
במלחמת סיחון ועוג.

11 Shabat 135a.

12 6:21.

13 Y es difícil decir que en primera instancia se podría pensar que las leyes de sustancias prohibidas absorbidas en recipientes regían solo en relación a las ofrendas, y que por eso era necesaria otra ordenanza vinculada a los elementos no *kosher* de los recipientes provenientes de los gentiles.

la ocasión anterior, en la guerra de Sijón y Og, que también entonces llegaron a manos de los judíos utensilios que precisaban ser purgados.

Empero, aún no queda del todo claro: en vista de que **Najmánides en su comentario** habla acerca de *ambos* preceptos, tanto de la purga de los utensilios que eran de los gentiles como de la inmersión de estos, debería haber mencionado, al menos sintéticamente, esa diferencia entre ellos (que a razón de que ya existía la prohibición de la sustancia absorbida, su pregunta está dirigida *solo* a la purga de los recipientes y no a su inmersión, cosa que aún no se sabía).

Análogamente –y más aún– no se comprenden las respuestas del resto de los exégetas sobre por qué el precepto de inmersión de recipientes no fue enunciado en la guerra contra Sijón y Og, pues además de los argumentos forzados que se pueden señalar en cada una de esas respuestas (y aquí no es el espacio para puntualizarlos), hay una cuestión más general – ¿por qué *Najmánides* no hace ninguna mención acerca de este interrogante?

3. El tema se podrá comprender exponiendo primero otras dos preguntas en relación al concepto de la inmersión de recipientes:

a) Es sabido lo que escribieron *Nodá Biyhudá*<sup>14</sup> y *Jatám Sofér*<sup>15</sup>, que en la venta del *jametz* al gentil antes de Pesaj no se debe incluir los recipientes impregnados de *jametz*, porque en ese caso al adquirirlos nuevamente del gentil después de culminado Pesaj se debería sumergirlos en agua otra vez;

sin embargo, en el texto del documento de venta del

אמנם, עדיין אין הדבר מחזור: כיון שהרמב"ן עוסק בדבריו בשני הדברים, הן בגיעולי נכרים והן בטבילה, היה לו על-כל-פנים להזכיר בקיצור את החילוק הנ"ל ביניהם (אשר מטעם זה הקשה רק על גיעולי נכרים ולא על טבילה). ועל-דרך-זה – ויתרה מזה – אינו מובן בתירוניהם של כמה מפרשים בטעם שהציווי על טבילת כלים לא נאמר במלחמת סיוון ועוג: בנוסף על הדוחק שיש בכל אחד מהתירוניהם בכמה פרטים (ואכ"מ), שאלה כללית יש כאן – למה לא עמד הרמב"ן על קושיא זו?

ג. ויובן בהקדים שתי תמיהות נוספות בענין טבילת כלים: (א) ידוע מ"ש הנודע-ביהודה והחתם-סופר, שבמכירת המץ לנכרי קודם הפסח לא ימכור את הכלים החמוצים, שאם מוכרם צריך להטבילם כשחוזר וקונה אותם מהגוי לאחר חג הפסח; אבל בנוסח שטר המכירה של

14 Responsas *Shivat Tzión*, 11.

15 Responsas sobre *Oraj Jaim*, 109.

*jametz* del Alter Rebe<sup>16</sup> está escrito que “se incluyen los recipientes impregnados de *jametz* que tienen *jametz* a la vista”, es decir, esos recipientes también son vendidos al gentil, y a pesar de ello no vemos que el Alter Rebe inste a que se deba sumergir dichos utensilios después de Pesaj. Y así también es el accionar público y conocido de todos – no se sumerge en agua esos recipientes una vez culminado Pesaj.

*Shaar Hakolel*<sup>17</sup> responde que al ser que el Alter Rebe dice “(recipientes impregnados de *jametz*) que tienen *jametz* a la vista”, y la ley establece<sup>18</sup> que “todo utensilio que no se desea *kasherizar*... se debe frotar... y lavar... para asegurarse que el *jametz* no se note en ellos”, entonces, resulta que “los utensilios que componen la vajilla *no* son vendidos” (puesto que estos están limpios de *jametz* visible) – y solo la vajilla precisa ser sumergida<sup>19</sup> y no otros utensilios.

Sin embargo, esa respuesta no se comprende: la ley que fija que “la obligación de frotar” para sacar el *jametz* a la vista se aplica a *todo* utensilio, y dado que los utensilios que deben ser frotados y lavados *no* están incluidos en la venta porque están limpios (según la opinión del *Shaar Hakolel*) – entonces, ¿cuáles son los utensilios (mencionados en el documento de venta) que sí se incluyen en la venta del *jametz*?

Es por ello que indefectiblemente se debe decir, que el texto del documento de venta fijado por el Alter Rebe está escrito de modo que incluye los recipientes con *jametz* visible, no porque haya utensilios que estén exentos del frotado, sino, para prever si por alguna razón

admo"ר הזקן כתוב בזה הלשון: "וכן כלים מחומצים שיש עליהם חמץ בעין", והיינו שגם הכלים נמכרים לנכרי, ואעפ"כ לא מצינו בדברי רבינו הזקן שצריך לטבול את הכלים אחר הפסח. ומעשה רב – שאין טובלין אותם.

ובשערי-הכולל תירץ, זכיון שכתב רבינו הזקן "(כלים מחומצים) שיש עליהם חמץ בעין", והרי הדין הוא ש"כל הכלים שאינו רוצה להכשירן כו' צריך לשפשפן כו' ולהדיחן כו' שלא יהא חמץ ניכר בהן", הרי ממילא נמצא, ש"כלי סעודה לא נמכרו כלל" (שהרי הם נקיים מחמץ בעין) – ורק כלי סעודה צריכים טבילה.

אבל אין תירוץ זה מובן: הדין ש"צריך לשפשפן" קאי על כל הכלים, וכיון שהכלים שצריך לשפשפן אינם נכללים (לשיטתו של שערי-הכולל) במכירה – אם כן מה הם הכלים (הנוכרים בשטר המכירה) שנמכרים עם החמץ! ועל כרחק צריך לומר, ששטר המכירה בא להוציאם מרשות הישראל – אם מאיזו סיבה לא שפשף אותם.

16 En las Leyes de la Venta del Jametz que se encuentran al final de las Leyes de Pesaj.

17 Del Rav Avraham David Lavut.

18 *Shulján Aruj* del Alter Rebe, Oraj Jaim, 45, al comienzo.

19 Avodá Zará, allí. Maimónides, allí. *Tur* y *Shulján Aruj* Ioré Deá, allí.



**no se los frotó** y lavó antes de Pesaj y consecuentemente quedó en ellos alguna partícula de *jametz* a la vista, al estar incluidos en la venta, el judío no transgredirá la prohibición de poseer *jametz* en su propiedad.

**Siendo así, la pregunta inicial retoma su lugar...** que llegado el caso de haberse obviado el frotado y lavado de algún recipiente y este fue vendido al gentil, entonces, una vez culminada la festividad, cuando el judío re-compra el utensilio ¿por qué no se menciona en ningún lugar que haya que sumergirlo nuevamente?

**Sin dudas, debemos afirmar que según la postura del Alter Rebe, a pesar de que los recipientes que componen la vajilla (con *jametz* a la vista) efectivamente se incluyen en la venta al gentil, de todos modos, *no precisan ser sumergidos* nuevamente después de Pesaj [este punto se esclarecerá en el final de la *Sijá* luego del desarrollo de todo el tema].**

b) Una de las razones<sup>20</sup> de la costumbre de comer alimentos lácteos en (el primer día de) la festividad de Shavuot, es a fin de recordar los alimentos lácteos que comieron los judíos en el día de la Entrega de la Torá; debido a que en ese día fueron ordenados, así como sobre la mayoría de las *mitzvot*, incluso sobre el precepto de la *shejitá* –la faena indicada para que el animal sea *kosher*–, en ese momento se les volvió prohibido todo alimento y utensilio de carne que tenían en su poder, puesto que antes de la Entrega de la Torá no se demandaba de ellos aplicar las leyes de la *shejitá*, en consiguiente, no pudieron ingerir carne y ningún preparado de carne [y no tuvieron la oportunidad de hacer *shejitá* a sus animales o de *kasherizar* sus utensilios dado que “según todas las opiniones talmúdicas la Torá fue entregada en Shabat”<sup>21</sup>], con lo cual se vieron obligados a comer solo alimentos lácteos.

ואם כן, הדרא קושיא לדוכתה. ובהכרח לומר, שאע"פ שכלי סעודה (שיש עליהם חמץ בעין) נכללים במכירה לנכרי, מכל מקום לשיטת רבינו הזקן אינם צריכים טבילה.

ב) אחד הטעמים למנהג אכילת מאכלי חלב ב(יום ראשון ד) חג השבועות הוא, לזכר מאכלי חלב שאכלו ישראל ביום מתן תורה; כיון שנצטוו ישראל על מצות שחיטה, כמו על רוב המצוות ככולן, בזמן מתן תורה, הרי מיד נאסרו כל מאכלי וכלי הבשר שהיו ברשותם, כיון שלפני מתן תורה לא היו בני זביחה, וממילא נאסר להם עתה לאכול כל מאכל ותבשיל של בשר [וגם לא יכלו לשחוט בהמות ולהכשיר כליהם ביום מתן תורה, כי "דכולי עלמא בשבת ניתנה תורה"]. והוכרחו לאכול רק מאכלי חלב.

20 En el libro *Gueulat Israel* (Lemberg, 1864).

21 Shabat 86b. Pero véase en extenso en *Likutéi Sijot* vol. VIII, Sijá 3 sobre Sección Nasó (en lo que respecta al Shabat en el que fue entregada la Torá) y en las notas 47\* y 48 allí.

A simple vista se podría preguntar: ¿cómo les fue posible consumir alimentos y preparados lácteos que habían sido cocinados en sus cacerolas no *kosher*? Y sería difícil decir que solo comieron “manteca y leche” pero nada cocinado. Además – de ser así, ello debería estar insinuado al menos en las actuales costumbres de la festividad de Shavuot. De cualquier modo – antes que nada, ellos deberían haber purgado en agua hirviente también sus recipientes lácteos por haberse vuelto prohibidos, porque hasta entonces no tenían la precaución de no cocinar carne en ellos (o de no usarlos con mezcla de carne y leche).

Empero, en realidad, lo antedicho no representa ninguna dificultad, puesto que es lógico pensar que al salir de Egipto, a sabiendas de lo que Di-s le había dicho a Moshé: “cuando saques al pueblo de Egipto ustedes servirán a Di-s en este Monte”<sup>22</sup> (en alusión a la Entrega de la Torá), los judíos comenzaron a cuidarse en (el cumplimiento de las *mitzvot* – y entre ellas, en) la prohibición de carne y leche, de modo que con seguridad tenían utensilios especiales para los alimentos lácteos y estos no estaban prohibidos a causa de su uso con alimentos de carne (o con la mezcla de carne y leche).

[Además de ello: hay ciertos recipientes que por su forma especial solo sirven para ser utilizados con alimentos lácteos].

Empero, esto aún requiere ser bien comprendido: si bien es cierto que no precisaron *purgar* los recipientes con agua hirviente porque no tenían absorbido ninguna sustancia prohibida, sin embargo, por cuanto que en el momento de la Entrega de la Torá los judíos ingresaron bajo la “santidad del pueblo de Israel” (parafraseando al *Ierushalmí* de líneas arriba), por esa misma razón

ylkaurra אפשר להקשות על זה: איך הותר להם לאכול מאכלי ותבשילי חלב? ודוחק גדול לומר שאכלו רק "חמאה וחלב", אבל לא תבשילין. ועוד – דאם כן היה צריך להיות רמז לזה במנהג שנוהגים עכשיו. ובכל אופן – הרי תחילה היו חייבים להגעיל גם את כלי החלב שלהם, שנאסרו מחמת העדר הזהירות קודם לכן מלבשל בהם בשר (או תערובת בשר בחלב)?

אלא שזו אינה קושיא, כי מסתבר לומר שבצאתם ממצרים ובידעם אשר "בהוציאך את העם ממצרים תעבדון את האלקים על ההר הזה", נזהרו בני ישראל (במצוות, וגם) באיסור בשר בחלב, וממילא היו להם כלים מיוחדים למאכלי חלב, והם לא נאסרו ממאכלי בשר (או מבשר בחלב).

[ובנוסף לזה: ישנם כלים מסוימים שאינם ראויים (מחמת צורתם) אלא למאכלי חלב].

אבל עדיין אינו מובן: הן אמת שלא הוצרכו להגעיל את הכלים כי לא היתה בהם בליעת איסור, אבל, כיון שבזמן מתן תורה נכנסו ישראל לכלל קדושת ישראל (בלשון הירושלמי הנ"ל), הרי מהאי טעמא היה להם לכאורה לטבול את כליהם

22 Shemot 3:12. Véase Rabeinu Nisim hacia el final del tratado de Pesajím, en nombre de “Hagadá”.

deberían haber sumergido en agua a los recipientes<sup>23</sup> que traían de antes, cuando aún no estaban bajo la santidad de Israel, de modo que el interrogante retoma su lugar: ¿cómo es que pudieron emplear sus utensilios lácteos sin haberlos sumergidos en aguas purificadoras<sup>24</sup>?

4. Como ya se explicó en muchas oportunidades, del comentario de Rashi sobre la Torá es posible aprender “conceptos maravillosos”<sup>25</sup> pertenecientes al ámbito de la *Halajá* –Ley Judía–; y si bien Rashi viene a explicar “el plano *simple* de la Escritura”, de lo que se infiere que no se puede dictaminar una *halajá* práctica a partir de las leyes que se pueden aprender del comentario de Rashi según el sentido *simple* de los versículos<sup>26</sup> – no obstante ello, hay pasajes bíblicos en los Rashi cita asuntos (que no son según su propio parecer, sino) basados y en nombre de lo que “*nuestros Sabios interpretaron*” (o por el estilo); de lo que se entiende, que aunque se trate de una interpretación que atañe a “la literalidad de la Escritura” (y por ello Rashi la incluye en su comentario), igualmente es consonante con la explicación de lo que “*nuestros Sabios interpretaron*” – según el análisis orientado a la *Halajá*<sup>27</sup>.

Y esto es precisamente lo que sucede en nuestro caso – la explicación sobre todo el tema antes expuesto se

שהיו ברשותם לפני זה, כאשר עדיין לא היו בקדושת ישראל, ואם כן הדרא קושיין לדוכתה: איך הותר להם להשתמש בכלי החלב שלהם ללא טבילה?

ד. כמו שנתבאר פעמים רבות, אפשר ללמוד מפירוש רש"י על התורה "ענינים מופלאים" גם על-דרך ההלכה; ואע"פ שרש"י מפרש "פשוטו של מקרא", ומזה מובן שאין לפסוק הלכה למעשה מעניני ההלכה הנלמדים מפירוש רש"י על-דרך הפשט – מכל מקום, בכמה מקומות הביא רש"י ענינים (שלא מדעת עצמו, אלא) בשם "רבותינו דרשו" (וכיוצא בזה); ומזה מובן, שאף שזהו דרש הנוגע ל"פשוטו של מקרא" (ועל כן הביאו רש"י בפירושו), הרי הוא הולם גם את אופן הלימוד של "ורבותינו דרשו" – לימוד על-דרך ההלכה.

וכן הוא גם בנידון דידן, שהביאור בכל הנ"ל יובן מפירוש

23 Incluso según la opinión que sostiene que la inmersión de recipientes es de origen rabínico, es sabido que nuestro Patriarca Avraham cumplió todos preceptos antes de que fueran entregados, incluyendo los de orden rabínico, y de eso se puede inferir también sobre nuestro caso. Y en especial que según la gran mayoría de los Sabios, la inmersión de recipientes es una *mitzvá* de origen bíblico.

24 Y no se puede responder que sumergieron sus utensilios – porque: a) en ningún sitio aparece descrito que ello haya sucedido; b) es un debate rabínico si está permitido sumergir utensilios nuevos en una *mikve* en Shabat (véase *Shulján Aruj* Oraj Jaim 323:7).

25 Palabras del *Shlá* sobre Shevuot 336 (pág. 181a).

26 Incluso en su comentario sobre el Talmud – es sabido que Rashi solo hace las veces de exégeta pero *no* de legislador (*Iad Malají*, Klal Rashi, 2. *Sedéi Jemed* (Vol. 9) Klalei HaPoskim 8:9).

27 E incluso en lo que atañe a su comentario al Talmud – véase *Sedéi Jemed* allí “que no siempre decimos que Rashi no es un legislador”.

podrá comprender a partir de un comentario de Rashi aquí mismo, en nuestra Sección Semanal:

Cuando él aborda el tema de la inmersión de recipientes (sobre las palabras “deberán ser purificados con el agua de salpicado de la vaca roja [o sumergidos en aguas de manantial o de *mikvé*]”) él escribe: “según el sentido simple este rociado (o inmersión) es para purificarlos de la impureza de un cadáver. Elazar, hijo de Aharón, les dijo: los recipientes necesitan la purga (con fuego o con agua hirviente) para purificarlos de los elementos prohibidos y el salpicado (o inmersión) para purificarlos de la impureza de un cadáver. Pero nuestros Sabios interpretaron<sup>28</sup> de aquí la ley que estipula que incluso para hacerlos aptos de lo prohibido se requirió la inmersión en lo que respecta a recipientes de metal”.

Se entiende de este comentario de Rashi que (según su opinión) la inmersión de los utensilios está relacionada con lo que está *prohibido* (“para hacerlos aptos de lo prohibido”).

Pero esto requiere de una explicación: la ley establece que incluso recipientes *nuevos*, a pesar de no tener absorbido ninguna sustancia prohibida, precisan inmersión, como explica la *Guemará* que “los utensilios usados que fueron purgados al pasarlo por fuego son como nuevos, y aun así deben ser sumergidos en agua”. Es más: *Rashi* mismo explica sobre el final del citado versículo “todo lo que no se use con fuego lo pasarán por agua”, él dice que “*todo lo que no se use con fuego* alude a cualquier recipiente cuya utilización no implique el fuego... y no absorbió ninguna sustancia prohibida”; y “*lo pasarán por agua*”, él aclara que “significa que basta con sumergirlos en agua y con eso se vuelven apto para su uso”. Siendo así, en vista de que se habla de recipientes que *no* absorbieron ninguna sustancia prohibida, ¿acaso es válido afirmar que precisan inmersión en agua “para hacerlos aptos de lo prohibido”?

רש"י בפרשתנו על אתר:  
בהביאו את ענין טבילת הכלים  
(על הפסוק "אך במי גדה יתחטא")  
כתב: "לפי פשוטו חטוי זה לטהרו  
מטומאת מת, אמר להם, צריכים  
הכלים גיעול לטהרם מן האיסור  
וחטוי לטהרן מן הטומאה. ורבותינו  
דרשו מכאן שאף להכשירן מן  
האיסור הטעין טבילה כו".  
ומובן מפירוש רש"י, אשר  
(לשיטתו) ענין טבילת כלים שייך  
לאיסור ("להכשירן מן האיסור").  
אך קשה: הלא הדין<sup>7</sup> הוא שגם  
כלים חדשים צריכין טבילה, אע"פ  
שאין בהם בליעת איסור, וכמבואר  
בגמרא: "דהא ישנים וליבנן  
כחדשים דמו ואפילו הכי בעי  
טבילה". ויתירה מזו: רש"י בעצמו  
פירש סיום הפסוק הנ"ל "וכל אשר  
לא יבוא באש תעבירו במים": "וכל  
אשר לא יבוא באש – כל דבר שאין  
תשמישו ע"י האור. . . ולא בלעו  
איסור"; "תעבירו במים – מטבילו  
ודיו כו". ואם כן, כיון שהכלים  
"לא בלעו איסור", איך יתכן לומר  
שצריכין טבילה "להכשירן מן  
האיסור"?

5. El concepto se podrá comprender al prestar atención a una precisión terminológica en el vocabulario de Rashi: con respecto a la *purga* de los utensilios Rashi escribe que esta sirve “para *purificarlos* de los elementos prohibidos” (así también la palabra “*jitui*” del versículo, que su significado *simple* es “*purificarlos* de la impureza”), en contraste, en relación a la *inmersión* la expresión es “para *hacerlos aptos* de lo prohibido”. Se puede decir que con ese *cambio de palabras*<sup>29</sup> (en un mismo hilo explicativo) entre la *purga* (que dice “purificarlos”) y la *inmersión* (que escribe “hacerlos aptos”) Rashi explica la diferencia que hay entre la *purga* (al pasar un recipiente por fuego o por agua hirviendo) y la *inmersión* (en aguas de manantial o de *mikvé*):

La idea de la “purificación” existe solo sobre algo que contiene impureza o cierta sustancia prohibida, por eso la *purga* –que consiste en expulsar la sustancia prohibida absorbida en el recipiente– que logra “purificarlos de los elementos prohibidos”;

En cambio, “hacerlos aptos” se relaciona con la idea de la preparación de algo para que pueda ser usado del modo adecuado (como el concepto de “*hejsher mitzvá*” –la acción preparatoria que permite realizar la *mitzvá* correctamente–); es decir, lo que genera la *inmersión* no es la extracción de la *sustancia* prohibida del recipiente –pues eso ya se sacó con la *purga*, o puede ser (si es nuevo) que desde un principio no había nada prohibido en el utensilio– pero sí, la *inmersión* hace que el recipiente sea apto para un tipo de uso (del judío) que implique nulo contacto con lo prohibido, e incluso que no haya *posibilidad* ni causa remota de llegar a lo prohibido, pues cuando el envase está en poder del gentil, aun cuando en la práctica no lo utilizó con algo

ה. ויובן בהקדים הדיוק בלשון רש"י: לגבי גיעול כתב רש"י שפעולתו היא "לטהרם מן האיסור" (וכן הוא פירוש "חטוי" – "לפי פשוטו" – "לטהרן מן הטומאה"), משא"כ בטבילה כתב הלשון "להכשירן מן האיסור". וי"ל שבשנינו לשון זה (בהמשך אחד) בין הגעלה ("לטהרם") לטבילה ("להכשירן"), מבאר רש"י את החילוק שבין הגעלה לטבילה:

גדר "טהרה" שייך רק בדבר שיש בו טומאה<sup>38\*</sup> או איסור, ולכן נקראת ההגעלה – המוציאה את מציאות האיסור הבלוע בכלי – "לטהרם מן האיסור";

ואילו "להכשירן" הוא כמו לשון הכנה (על-דרך "הכשר מצוה"): הכלי נעשה מוכן ומוכשר להשתמש בו; כלומר, פעולת הטבילה אינה להוציא את מציאות האיסור מן הכלי – כי זה כבר נעשה ע"י ההגעלה, ויתכן גם שמלכתחילה לא היה בו כל איסור – אלא כדי לעשות את הכלי מוכשר להשתמשות (של ישראל) המושללת מאיסור, מהאפשרות

<sup>29</sup> Aunque se pueda decir que la expresión “hacer apto” también se puede utilizar con respecto a la *purga* (como Najmánides sobre Matot, aquí) – sin embargo, el *cambio* de palabras empleado en el texto de Rashi señala que debe entenderse como lo explicamos en el interior de la *Sifá*.

prohibido, de todos modos, cabe la *posibilidad* que sí lo haga. Por eso, cuando el utensilio pasa a propiedad del judío, significa que su uso no implica siquiera la probabilidad de ser empleado con algo prohibido, en esa instancia, el recipiente debe ser sumergido a fin de **“hacerlo apto de lo prohibido”**.

[Un concepto similar a este vemos en esta Sección – con respecto a las mujeres midianitas la Escritura dice que **“toda mujer apta para conocer un hombre... deberán matar”**<sup>30</sup>, y no se refiere solo a las mujeres que en la práctica tuvieron relaciones con hombres, sino, como lo explicó Rashi, también a aquellas que **“eran aptas para mantener relaciones, aunque no las hayan tenido”**].

Es por ello, que incluso los utensilios nuevos (y aquellos que se utilizaron en temperaturas frías) deben ser sumergidos –a pesar de no haber absorbido nada prohibido– puesto que por el mero hecho que estuvieron bajo el dominio de un gentil se volvieron **“aptos” para lo prohibido**.

6. En base a lo antedicho se podrán responder los tres cuestionamientos planteados previamente – (a) Por qué el interrogante de Najmánides apuntó solo a la purga y no acerca de la inmersión de los recipientes; (b) por qué no es necesario sumergir los utensilios de *jametz* que fueron incluidos en la venta del *jametz* al gentil previa a Pesaj; (c) cómo se le permitió a los judíos utilizar sus utensilios (lácteos) de inmediato luego de la Entrega de la Torá, sin haberlos sumergidos en agua de manantial o de *mikvé*.

a) Najmánides se detiene aquí en el comentario de Rashi, él transcribe **“las palabras de Rashi”** (sobre la

והעוליות לאיסור: כשהכלי הוא ברשות נכרי, הרי אפילו כשלא השתמש בו באיסור בפועל, מכל מקום ישנה האפשרות שיעשה כן. ולכן, משעובר הכלי לרשות ישראל, להשתמשות שבה אין אפילו האפשרות של שימוש בדבר איסור, צריך הכלי טבילה **“להכשירן מן האיסור”**.

[ודוגמא בעניננו – הציווי בנוגע לנשי מדין, “וכל אשה יודעת איש גו' הרגו”, המכוון לא רק לאלו שהדבר היה בהן בפועל, אלא, כפירוש רש"י, גם למי שהיתה **“ראויה להבעל אע"פ שלא נבעלה”**].

ולכן גם כלים חדשים (ואלו שתשמישן בצונן) צריכין טבילה – אע"פ שלא בלעו איסור – כי בזה גופא שהיו ברשותו של נכרי נעשו **“ראויים” לענין האיסור**.

ו. ע"פ כל הנ"ל יתורצו שלש התמיהות הנ"ל – (א) למה הקשה הרמב"ן רק על גיעולי נכרים ולא על טבילת כלים? (ב) למה אין צריך לטבול את הכלים של חמץ שנמכרו לנכרי במכירת חמץ? (ג) איך הותר לבני ישראל להשתמש בכליהם (של חלב) תיכף לאחר מתן תורה, לפני טבילה?

(א) דברי הרמב"ן כאן באים בהמשך לפירוש רש"י, שהרי

expresión “todo lo que no pase por fuego”) y dedica a ellas un profundo análisis, y *Rashi* definió que la inmersión de los envases es para que “se hagan aptos de lo prohibido” –

de modo que Najmánides no precisa cuestionar sobre la inmersión por separado, puesto que la misma respuesta que expuso en relación a la purga –que durante la guerra contra Sijón y Og se les permitió consumir incluso “trozos de cerdo” (por eso tampoco se los obligó a purgar los recipientes de esos pueblos para extraer lo prohibido), esa respuesta– es perfectamente aplicable también sobre la inmersión: en vista de que durante la guerra contra Sijón y Og no existía el concepto de “lo prohibido” (ya que incluso “tenían permitido consumir trozos de cerdo”), consecuentemente tampoco estaba la probabilidad de lo prohibido (pues eso es lo que genera la necesidad de la inmersión de los utensilios – “para hacerlos aptos de lo prohibido”).

b) En la venta del *jametz*: si bien efectivamente se vende el *jametz* y los utensilios con *jametz* al gentil, e incluso se le entregan las llaves de los ambientes donde están el *jametz* y dichos recipientes<sup>31</sup>, no obstante, esa venta se realiza de manera tal, que desde un principio se sabe que no bien culmina Pesaj todo eso regresa al dominio del judío; y no es para nada frecuente<sup>32</sup> que en la práctica el gentil utilice el *jametz* o los utensilios que le son vendidos [y esto es así, hasta el grado que hay *Ajaroním*<sup>33</sup> –Últimos Legisladores– de la Ley Judía de las últimas generaciones, que opinan que toda la idea de

העתיק "לשון רש"י" (על הפסוק "וכל אשר לא יבוא באש") ופלפל בה, ורש"י כתב שטבילה היא כדי "להכשירן מן האיסור" –

וממילא, לא הוצרך הרמב"ן להקשות על טבילה בפני עצמה, שכן תירוצו לגבי הגעלה – שבמלחמת סיחון ועוג אפילו "קדלי דחזירי אשתרי להו" – כחו יפה גם לגבי טבילה: כיון שבמלחמת סיחון ועוג לא היה כלל גדר "איסור" (שהרי אפילו "קדלי דחזירי אשתרי להו"), ממילא לא היה כל מקום גם לאפשרות של איסור (הגורמת את הצורך בענין הטבילה – "להכשירן מן האיסור").

ב) במכירת חמץ: אע"פ שמוכרים את החמץ והכלים החמוצים לנכרי, ומוסרים לו אפילו את המפתחות של החדרים שהחמץ והכלים נמצאים בהם, מכל מקום המכירה היא באופן שידוע מלכתחילה שמיד לאחר הפסח יחזרו לרשות ישראל; ואין זה שכיח כלל שהנכרי ישתמש בפועל בחמץ ובכלים הנמכרים [עד שכתבו כמה מהאחרונים, שכל ענין מכירת חמץ הוא כעין הערמה, אלא שלגבי

31 *Shuján Aruj* del Alter Rebe, Oraj Jaim, 448:13.

32 Se puede decir, que es *similar* (pero no del todo) a la regla que establece que “la Torá se refiere a la mayoría” (*Moré Nevujim* Vol. III, 34), “uno debe guiarse por la mayoría” (Julín 11a), “Ni siquiera Rabí Meir considera a la minoría de la minoría” (*Iebamot* 119b), la mayoría de la idea de las “*jazakot*”, y más.

33 No es esta la opinión del Alter Rebe, véase en su *Shulján Aruj* al final de las Leyes de Pesaj y en las Responsas del Tzemaj Tzedek, Oraj Jaim cap. 48, y en los *Piskéi Diním* del Tzemaj Tzedek, Oraj Jaim cap. 448.

la venta del *jametz* es como un engaño, solo que con respecto a evitar la prohibición de poseer *jametz* es suficiente];

y al ser que la venta se produce de manera que el gentil no tiene la *posibilidad* de utilizar los utensilios, por eso no es necesario sumergirlos “para *hacerlos aptos de lo prohibido*”<sup>34</sup> [y si realmente el gentil *utilizó* los recipientes – en ese caso, no solo que habrá que sumergirlos<sup>35</sup> en una *mikvé*, sino, pesará sobre ellos incluso la obligación de purgarlos].

c) Con respecto a los alimentos lácteos en la festividad de Shavuot: tal como se explicó antes, los judíos fueron cuidadosos con la prohibición de no mezclar carne con leche incluso antes de la Entrega de la Torá. De modo que no solo que su vajilla láctea no había absorbido ninguna sustancia prohibida, sino, incluso más: no existió la *posibilidad* de llegar a ello; por tal motivo sus utensilios (lácteos) no precisaron ser sumergidos, pues con respecto a ellos no cabía la idea de “hacerlos aptos de lo prohibido”.

(de una *Sijá* de Shabat Parshat Nasó 5736 – 1976)

איסור חמץ גם זה מספיק];  
וכיון שהמכירה היא באופן שאין  
לגוי האפשרות להשתמש בכלים,  
לפיכך אין הם צריכים טבילה  
"להכשירן מן האיסור" [ואם  
השתמש הגוי בכלים – הרי חל  
עליהם חיוב הגעלה, ולא רק חיוב  
טבילה].

ג) במאכלי חלב בחג השבועות:  
כפי שנתבאר לעיל, נשמרו בני  
ישראל מאיסור בשר בחלב לפני  
מתן תורה, ואם כן, הרי לא זו בלבד  
שלא היה בכלי החלב שלהם שום  
בליעת איסור בפועל, אלא יתירה  
מזו: לא היתה בהם אפשרות לכך,  
ולכן לא היו כליהם (של חלב)  
צריכים טבילה, כי לא היה שייך  
בכלים אלו ענין "להכשירן מן  
האיסור".

<sup>34</sup> Se puede decir que *Nodá Bihudá* y *Jatám Sofér* que opinan que es necesario sumergir los utensilios que fueron incluidos en la venta del *jametz* sostienen que dado que el gentil tiene la posibilidad de utilizarlos, y según la Torá *está prohibido* impedirselo – eso implica que cabe la probabilidad de que exista una absorción de sustancias prohibidas en esos utensilios, aunque *no sea frecuente en absoluto*.

<sup>35</sup> Se puede decir, que en ese caso no será necesario sumergirlos, puesto que la inmersión de recipientes es un concepto novedoso en la *Halajá* (ya que no se aplica en utensilios cerámicos, etc.), de modo que solo se debe aplicar en donde se detalla de forma explícita, pero no en un caso completamente atípico. Así visto, no es necesario forzar una interpretación e innovar una idea al decir que las diversas opiniones discuten si hace falta sumergirlos basándose en que la venta del *jametz* no es del todo real.



## Resumen

### CAMBIO DE ENTE

En nuestra Sección Semanal, la Torá enuncia el siguiente versículo “cualquier objeto que pase por fuego, lo pasarán por fuego y será puro, pero también deberá ser purificado con el agua de rociamiento, y todo lo que no pase por fuego lo pasarán por agua”.

Rashi transcribe las palabras: “pero también deberá ser purificado con agua de rociamiento”: según su sentido simple, esta purificación consiste en limpiarlo de la impureza de un cadáver. Elazar les dijo: “los utensilios necesitan la purga para limpiarlos de las sustancias prohibidas y la purificación con el “agua de rociamiento” para purificarlos de la impureza del cadáver. Pero nuestros Maestros derivaron de aquí la ley que estipula que para lograr que los utensilios se vuelvan aptos para su utilización, es decir, para limpiarlos de cualquier sustancia prohibida, la Torá también requirió la inmersión de los utensilios de metal.

Debemos comprender: utensilios *nuevos* adquiridos de un gentil, también requieren inmersión, entonces ¿Por qué Rashi dice que la inmersión es solamente para limpiarlos de cualquier *sustancia prohibida*?

La explicación: Rashi en sus palabras diferencia entre “los utensilios que necesitan la purga para limpiarlos” con “la inmersión de los utensilios”: la purgación de los utensilios fue para purificar de las sustancias prohibidas, o sea, quitar de ellos la prohibición absorbida en ellos en la práctica, en cambio la inmersión de los utensilios es para “purificarlos”, es decir, quitarlos y transformarlos de un estado que son propicios y aptos para utilidad de alimentos prohibidos a unificarlos a un estado de uso únicamente de alimentos permitidos.

Por eso, también en los utensilios nuevos es necesaria la inmersión en agua, ya que al estar previamente en el dominio de un gentil eran aptos a ser utilizados para alimentos prohibidos.

Según esta novedad de Rashi se resolverán tres interrogantes:

1) El Rambán escribe: “ahora, luego de la guerra con Midián los advirtió purificar los utensilios por los alimentos prohibidos de los gentiles absorbidos en ellos y no les dijo anteriormente en los utensilios de Sijón y Og, pues Sijón y Og eran reyes de Emori y sus tierras eran parte de la Tierra de Israel, por eso, les fue permitido todo el botín, incluso lo los utensilios prohibidos, pero los utensilios de Midián no les pertenecía y tampoco

tomaron a su tierra, solamente la guerra fue para vengarse de ellos (la venganza de Di-s) y tomaron el botín, por eso se prohibió sus utensilios hasta purificarlos.

Pero según lo antedicho ¿por qué no se menciona y esta diferencia de la inmersión en las palabras del Rambán? Sin embargo, con la novedad de Rashi antedicha comprendemos los temas: dado que en la guerra de Sijón y Og la misma cosa prohibida fue transformada a permitida, ya no había necesidad de hacer la inmersión, pues era algo permitido, y la inmersión es para purificarlo de la prohibición que no había.

2) En el lenguaje de la “venta de *jametz*” del Admur Azaken dice, que incluye también el *jametz* que está a la vista en los utensilios, entonces ¿por qué no hacemos la inmersión luego de recibirlo del gentil después de Pesaj? Con la novedad de Rashi se comprenderá: ya que no es usual que el gentil los utilice durante Pesaj, por eso se considera como si nunca estuvieron aptos para utilidad de alimento prohibido y no es necesario purificarlos.

3) Antes de la Entrega de Torá los judíos se cuidaron de no mezclar carne y leche, por eso los utensilios lácteos tenían permitido usarlos y no se consideraron como aptos para utilidad de alimentos prohibidos y no fue necesario la inmersión en agua.

(Resumen de la tercera *Sijá* de Parshat Matot vol. 18)

**En Zejut de**

La Kehilá de

**Beit Jabad Palermo - Comunidad**

Quiera Hashem bendecirlos en todas sus  
actividades y emprendimientos



Leilui Nishmat

**Jaia bat Hershl**

**Mijael ben Ioel**



לקוטי שיחות

**PROJECT  
LIKKUTEI  
SICHOS**

Encontrá las Sijot también en:

**JASIDAPP  
DESCUBRÍ VIDA**



**Leilui Nishmat**

**R' Moische ben Arie Leib y R' Israel Jaim ben Efraim Tzvi  
R' Iosef ben Avraham HaKohen y Java bat Zeev Tzion HaKohen**